

Reportan el hallazgo de víctima de feminicidio

Posted on 13 de septiembre de 2022 by Daniela Reyes



Confirman que el cuerpo encontrado sin vida en un arroyo, corresponde al de una mujer de entre 30 y 35 años; presentaba signos de violencia.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Este martes 13 de septiembre, se confirmó el hallazgo del cuerpo de una mujer sin vida en un arroyo y con signos de violencia, lo cual lo califica como caso de feminicidio. Se trata de la sexta mujer víctima de este delito en Baja California Sur en lo que va del año.

El 11 de septiembre un grupo de niños identificaron en el arroyo El Salto una bolsa negra con una osamenta humana, por lo que avisaron a las autoridades. Al lugar arribaron elementos de la [Procuraduría General de Justicia del Estado de BCS](#) quienes informaron que al parecer se trataba de un masculino, antes de tener resultados de la necropsia que lo confirmaran, y que llevaba como vestimenta un pantalón de mezclilla y playera manga larga color negro.

Sin embargo, los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas dieron a conocer que se trataba de una mujer de entre 30 y 35 años, que se encontraba sin vida desde hace 3 o hasta 6 meses, que portaba sudadera con gorro color oscuro, playera café, pantalón tipo malla color oscuro y short de mezclilla, y que presentaba signos de violencia, pues la víctima estaba amordazada y con pies y manos maniatados.

A pesar de que no coinciden las versiones de la autoridad con la de los colectivos, lo que está ahora confirmado por ambos es que se

trata de una persona del sexo femenino.

En lo que va del año, Mónica, Xiomara, Itzayana, Valeria y dos mujeres sin identificar, han perdido la vida por razones de género en Baja California Sur, y sus muertes se han dado en condiciones sumamente violentas, incluyendo 3 muertes por disparo de arma de fuego, una por arma blanca y otra más por asfixia. Mientras que el gobierno arrastra casos del 2020 como el de Daniela Lino, Aolanis y Bárbara, y del 2021, como Analuisa, Marycarmen, Ana Laura, y Gabriela Fregoso, sin esclarecer y sin avances considerables en las carpetas de investigación.